



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

11L/PNLP-0182. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a reprobar al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y a todo su Gobierno por ceder a las pretensiones del separatismo y aprobar la ley de amnistía, ley contraria a la unidad de España, a la igualdad de todos los españoles, a nuestra democracia, a la Constitución y al Estado de derecho.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 3612

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-1518. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la publicación de la Resolución 1/2024, de 24 de enero, de la Consejería de Salud y Políticas Sociales, sobre la imposición de penalidades en los contratos de servicios de atención residencial y centro de día para personas mayores en La Rioja, ha ayudado a mejorar la empleabilidad en estos seis meses y, por tanto, la calidad asistencial que se ofrece a las personas mayores en La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3614

11L/POP-1519. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que es momento de dejar sin efecto la Resolución 1/2024, de 24 de enero, que exime de la aplicación de parte de las penalidades a las empresas dedicadas a la atención en residencias y centros de día de La Rioja, tras seis meses de su publicación en el *Boletín Oficial de La Rioja*.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3614

11L/POP-1520. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que, tras casi seis meses de la publicación el 26 de enero de la Resolución 1/2024, de 24 de enero, que exime de la aplicación de parte de las penalidades a las empresas

dedicadas a la atención en residencias y centros de día de La Rioja, ha mejorado la calidad del servicio que se ofrece a las personas mayores en nuestra comunidad.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3615

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

11L/PE-1650. Pregunta con respuesta escrita relativa a las áreas o consejerías sobre las que se han realizado o se están realizando las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 3615

11L/PE-1651. Pregunta con respuesta escrita sobre qué empresas o profesionales están realizando o han realizado cada una de las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 3616

11L/PE-1652. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el coste detallado de cada una de las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 3616

11L/PE-1653. Pregunta con respuesta escrita sobre qué método de contratación se ha utilizado para la contratación de cada una de las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 3617

11L/PE-1654. Pregunta con respuesta escrita sobre qué auditorías concretas se han realizado por funcionarios, si las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior han sido realizadas por funcionarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 3617

11L/PE-1655. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha ha concluido o está previsto que concluya cada una de las auditorías que afectan a varias áreas de gestión del Gobierno anterior.

Miguel M.^a González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 3618

11L/PE-1656. Pregunta con respuesta escrita sobre quiénes son los funcionarios que han realizado dichas auditorías y qué cargo ocupan, si es que las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior han sido realizadas por funcionarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

3618

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

11L/SIDI-0521. Solicitud de información sobre el desglose de retribuciones correspondientes al mes de mayo de 2024 percibidas por Jesús Álvarez Ojeda, director de Asistencia Hospitalaria del Servicio Riojano de Salud, con indicación de los diferentes conceptos y cuantías que conforman su nómina.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

3619

11L/SIDI-0522. Solicitud de información sobre el desglose de retribuciones correspondientes al mes de mayo de 2024 percibidas por Luis Ángel González Fernández en su condición de gerente del Servicio Riojano de Salud, con indicación de los diferentes conceptos y cuantías que conforman su nómina.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

3619

11L/SIDI-0523. Solicitud de información sobre el desglose del total de retribuciones percibidas por la directora de Cuidados de Enfermería Hospitalaria, Teresa Sufrate Sorzano, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

3619

11L/SIDI-0524. Solicitud de información sobre el desglose del total de retribuciones percibidas por la directora de Cuidados de Enfermería, María Victoria Musitu Pérez, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

3620

11L/SIDI-0525. Solicitud de información sobre el desglose del total de retribuciones percibidas por el director asistencial de Atención Primaria, Santiago Vitoria Alonso, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

3620

[11L/SIDI-0526](#). Solicitud de información sobre el desglose del total de retribuciones percibidas por el director asistencial de Atención Hospitalaria, Gustavo Ossola Lentati, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de abril de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 3621

[11L/SIDI-0527](#). Solicitud de información sobre el desglose del total de retribuciones percibidas por el director asistencial de Atención Hospitalaria, Gustavo Ossola Lentati, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 3621

[11L/SIDI-0528](#). Solicitud de información sobre copia de la resolución de adjudicación de veinte plazas de dependencia severa a la Residencia Virgen de Los Remedios de San Vicente de la Sonsierra en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3621

[11L/SIDI-0529](#). Solicitud de información sobre copia del expediente completo de adjudicación de veinte plazas de dependencia severa a la Residencia Virgen de Los Remedios de San Vicente de la Sonsierra en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3622

[11L/SIDI-0530](#). Solicitud de información sobre copia de la resolución de adjudicación de veinticinco plazas de dependencia severa a la Residencia Los Jazmines de Haro en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3622

[11L/SIDI-0531](#). Solicitud de información sobre copia del expediente completo de adjudicación de veinticinco plazas de dependencia severa a la Residencia Los Jazmines de Haro en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3622

[11L/SIDI-0532](#). Solicitud de información sobre copia de la resolución de adjudicación de ciento treinta y cinco plazas de dependencia severa a la Residencia El Sol de Logroño en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3623

[11L/SIDI-0533](#). Solicitud de información sobre copia del expediente completo de adjudicación de ciento treinta y cinco plazas de dependencia severa a la Residencia El Sol de Logroño

en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3623

[11L/SIDI-0534](#). Solicitud de información sobre copia de la resolución de adjudicación de ochenta y cuatro plazas para personas mayores con gran dependencia a la Residencia El Sol de Logroño en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3623

[11L/SIDI-0535](#). Solicitud de información sobre copia del expediente completo de adjudicación de ochenta y cuatro plazas para personas con gran dependencia a la Residencia El Sol de Logroño en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3624

[11L/SIDI-0536](#). Solicitud de información sobre relación detallada, con fecha de realización, de las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de abril en residencias y centros de día de La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3624

[11L/SIDI-0537](#). Solicitud de información sobre relación detallada, con fecha de realización, de cada una de las incidencias que se hubieran detectado en las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de mayo en residencias y centros de día de La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3624

[11L/SIDI-0538](#). Solicitud de información sobre relación detallada, con fecha de realización, de cada una de las incidencias en materia de personal, a fecha de inspección de cada una de las residencias y centros de día de nuestra comunidad autónoma, durante el mes de mayo.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 3625

[11L/SIDI-0539](#). Solicitud de información sobre copia digital del Informe Anual de Publicidad Institucional 2023.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 3625

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 7 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de junio de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0182 - 1108273. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a reprobar al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y a todo su Gobierno por ceder a las pretensiones del separatismo y aprobar la ley de amnistía, ley contraria a la unidad de España, a la igualdad de todos los españoles, a nuestra democracia, a la Constitución y al Estado de derecho.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 30 de mayo de 2024 se aprobó, con 177 votos a favor y 172 en contra, la Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña. Una jornada negra en la historia de España, que representa un ataque extraordinariamente grave a la unidad nacional, la convivencia entre españoles, la democracia y el Estado de derecho; el atentado más grave a los españoles honrados que cumplen la ley desde 1978.

Tras años de cesiones constantes a los partidos separatistas, Sánchez ha terminado de perpetrar un acto de corrupción sin precedentes: que un político amnistíe a otro político a cambio de sus votos para mantenerse en el poder, atacando así gravísimamente la unidad de España y la igualdad de todos los españoles, y contraviniendo nuestro ordenamiento jurídico.

En efecto, la aprobación de la ley de amnistía para beneficiar al expresidente fugado de la Generalidad Carles Puigdemont y al resto de encausados o condenados por el golpe de Estado ocurrido en octubre de 2017 es una aberración jurídica sin precedentes en el ordenamiento jurídico español, que borra no solo las penas, sino las conductas ilegales protagonizadas por delincuentes ya condenados. No se puede permitir que la amnistía se configure como contrapartida de una negociación política en un Estado democrático y de derecho como España.

Las consecuencias de la ley de amnistía son de una gravedad sin precedentes:

Se humilla a la nación, se legitima el golpismo y se desacredita el Estado de derecho, toda vez que supone reconocer que fue justo el proceso de secesión e injusto el derecho que lo sancionó, lo que sin duda supone dinamitar nuestro Estado constitucional y democrático de derecho. La amnistía da la razón política a los golpistas y legitima el intento de secesión del 1-O.

Se atenta gravemente contra el principio de separación de poderes, ya que se está privando a los tribunales de enjuiciar los presuntos delitos cometidos por los amnistiados, así como de ejecutar lo juzgado en

todas aquellas causas relacionadas con el denominado "*procés*". Se trata de una nueva "bofetada" al Poder Judicial, y al Tribunal Supremo en particular, ya que deslegitimaría su actuación frente al desafío separatista de 2017.

La amnistía a la carta para los encausados del golpe de Estado de 2017 supone también la vulneración del principio de igualdad entre todos los españoles, recogido en el artículo 14 de la Constitución, que prohíbe que a unos españoles se les aplique la ley y a otros no. Es una "ley de impunidad" para los golpistas catalanes exclusivamente en beneficio de Pedro Sánchez y del Partido Socialista.

Se puede afirmar que, desde un punto de vista sustantivo, la Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña es inconstitucional. Durante la tramitación del texto legislativo se han cometido infracciones del procedimiento legislativo de tal magnitud que se ha alterado el proceso de formación de la voluntad en las cámaras con vulneración del artículo 23 de la Constitución. Así lo reconocieron en numerosas ocasiones miembros del Gobierno de España, buena parte de los diputados que ahora han apoyado la norma y hasta el propio Pedro Sánchez. Todo ello antes de las pasadas elecciones generales, lo que implica que ocultaron a los españoles su disposición a amnistiar el golpismo a cambio de permanecer en el poder. Lo hicieron hasta que los españoles ya hubieran hablado en las urnas sin conocer la falta de límites en la cesión de Pedro Sánchez y el Partido Socialista.

Con la Ley Orgánica de amnistía se vulnera el principio de seguridad jurídica del artículo 9.3 de la Constitución, el principio de legalidad penal del artículo 25.1, el derecho a la igualdad del artículo 14 y la atribución exclusiva de la potestad jurisdiccional a los jueces y magistrados que contiene el artículo 117; el derecho a la dignidad humana consagrado en el artículo 10 y el derecho a la tutela judicial efectiva del artículo 24. Las disposiciones finales primera y segunda de la ley orgánica son inconstitucionales porque llevan a cabo una modificación encubierta de la Carta Magna para incorporar con carácter permanente la amnistía en nuestro ordenamiento jurídico sin seguir el procedimiento específico para ello recogido en los artículos 167 y 168 de la Constitución.

Esta ley de amnistía ha salido adelante con el apoyo de doña Elisa Garrido Jiménez y don Raúl Díaz Marín, diputados del PSOE en el Congreso de los Diputados elegidos por todos los riojanos, perpetrando un acto de traición sin precedentes, entregando nuestra soberanía y conculcando la igualdad de todos los españoles, votando a favor de dicha amnistía en nombre de La Rioja en un acto de traición sin precedentes a todos los riojanos.

Es insoportable ver a unos delincuentes golpistas jactarse desde la tribuna del Congreso de los Diputados de haber humillado al Gobierno de la nación. Vox los sentó en el banquillo y los metió en prisión. Sánchez los ha liberado y amnistiado. Nosotros volveremos a meterlos en prisión, que es donde tienen que estar todos aquellos que quieren acabar con la igualdad de todos los españoles.

España y los españoles siempre han estado muy por encima de sus peores gobernantes, y los riojanos también van a estarlo porque tienen a su Gobierno autonómico dispuesto a defenderles. Vox va a seguir liderando la respuesta ante el golpe de Sánchez y sus socios, como hemos venido haciendo desde que se anunció la intención de Pedro Sánchez de llevar a cabo el mayor acto de corrupción posible, como es amnistiar a delincuentes y golpistas a cambio de sus votos para lograr una investidura.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a reprobar al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y a todo su Gobierno por ceder a las pretensiones del separatismo y aprobar la ley de amnistía, ley contraria a la unidad de España, a la igualdad de todos los españoles, a nuestra democracia, a la Constitución y al Estado de Derecho.

Logroño, 4 de junio de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 7 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de junio de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-1518 - 1108247. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la publicación de la Resolución 1/2024, de 24 de enero, de la Consejería de Salud y Políticas Sociales, sobre la imposición de penalidades en los contratos de servicios de atención residencial y centro de día para personas mayores en La Rioja, ha ayudado a mejorar la empleabilidad en estos seis meses y, por tanto, la calidad asistencial que se ofrece a las personas mayores en La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la publicación de la Resolución 1/2024, de 24 de enero, de la Consejería de Salud y Políticas Sociales, sobre la imposición de penalidades en los contratos de servicios de atención residencial y centro de día para personas mayores en La Rioja, ha ayudado a mejorar la empleabilidad en estos seis meses y, por tanto, la calidad asistencial que se ofrece a las personas mayores en La Rioja?

Logroño, 3 de junio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/POP-1519 - 1108248. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que es momento de dejar sin efecto la Resolución 1/2024, de 24 de enero, que exime de la aplicación de parte de las penalidades a las empresas dedicadas a la atención en residencias y centros de día de La Rioja, tras seis meses de su publicación en el *Boletín Oficial de La Rioja*.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que es momento de dejar sin efecto la Resolución 1/2024, de 24 de enero, que exime de la aplicación de parte de las penalidades a las empresas dedicadas a la atención en residencias y centros de día de La Rioja, tras seis meses de su publicación en el *Boletín Oficial de La Rioja*?

Logroño, 3 de junio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/POP-1520 - 1108249. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que, tras casi seis meses de la publicación el 26 de enero de la Resolución 1/2024, de 24 de enero, que exime de la aplicación de parte de las penalidades a las empresas dedicadas a la atención en residencias y centros de día de La Rioja, ha mejorado la calidad del servicio que se ofrece a las personas mayores en nuestra comunidad.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que, tras casi seis meses de la publicación el 26 de enero de la Resolución 1/2024, de 24 de enero, que exime de la aplicación de parte de las penalidades a las empresas dedicadas a la atención en residencias y centros de día de La Rioja, ha mejorado la calidad del servicio que se ofrece a las personas mayores en nuestra comunidad?

Logroño, 3 de junio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 7 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de junio de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-1650 - 1108257. Pregunta con respuesta escrita relativa a las áreas o consejerías sobre las que se han realizado o se están realizando las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En el mes de diciembre de 2023, el Gobierno de La Rioja respondió a las preguntas 11L/PE-0285, 11L/PE-0286, 11L/PE-0287, 11L/PE-0288, 11L/PE-0289 y 11L/PE-0290 sobre la realización de distintas auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior. En sus respuestas no facilitaba la información demandada argumentado que "... estos trabajos están todavía en ejecución y no han finalizado sus conclusiones...", "... se

dará cuenta de toda la información requerida, así como el contenido de las auditorías... y se remitirá copia de las citadas auditorías...".

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que ya han transcurrido seis meses desde esa evasiva respuesta, se pregunta:

¿Sobre qué áreas o consejerías se han realizado o se están realizando las auditorías?

Logroño, 3 de junio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1651 - 1108258. Pregunta con respuesta escrita sobre qué empresas o profesionales están realizando o han realizado cada una de las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En el mes de diciembre de 2023, el Gobierno de La Rioja respondió a las preguntas 11L/PE-0285, 11L/PE-0286, 11L/PE-0287, 11L/PE-0288, 11L/PE-0289 y 11L/PE-0290 sobre la realización de distintas auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior. En sus respuestas no facilitaba la información demandada argumentado que "... estos trabajos están todavía en ejecución y no han finalizado sus conclusiones...", "... se dará cuenta de toda la información requerida, así como el contenido de las auditorías... y se remitirá copia de las citadas auditorías...".

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que ya han transcurrido seis meses desde esa evasiva respuesta, se pregunta:

¿Qué empresas o profesionales están realizando o han realizado cada una de las auditorías?

Logroño, 3 de junio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1652 - 1108260. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el coste detallado de cada una de las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En el mes de diciembre de 2023, el Gobierno de La Rioja respondió a las preguntas 11L/PE-0285, 11L/PE-0286, 11L/PE-0287, 11L/PE-0288, 11L/PE-0289 y 11L/PE-0290 sobre la realización de distintas auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior. En sus respuestas no facilitaba la información demandada argumentado que "... estos trabajos están todavía en ejecución y no han finalizado sus conclusiones...", "... se dará cuenta de toda la información requerida, así como el contenido de las auditorías... y se remitirá copia de las citadas auditorías...".

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que ya han transcurrido seis meses desde esa evasiva

respuesta, se pregunta:

¿Cuál es el coste detallado de cada una de las auditorías?

Logroño, 3 de junio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1653 - 1108259. Pregunta con respuesta escrita sobre qué método de contratación se ha utilizado para la contratación de cada una de las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En el mes de diciembre de 2023, el Gobierno de La Rioja respondió a las preguntas 11L/PE-0285, 11L/PE-0286, 11L/PE-0287, 11L/PE-0288, 11L/PE-0289 y 11L/PE-0290 sobre la realización de distintas auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior. En sus respuestas no facilitaba la información demandada argumentado que "... estos trabajos están todavía en ejecución y no han finalizado sus conclusiones...", "... se dará cuenta de toda la información requerida, así como el contenido de las auditorías... y se remitirá copia de las citadas auditorías...".

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que ya han transcurrido seis meses desde esa evasiva respuesta, se pregunta:

¿Qué método de contratación se ha utilizado para la contratación de cada una de las auditorías?

Logroño, 3 de junio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1654 - 1108261. Pregunta con respuesta escrita sobre qué auditorías concretas se han realizado por funcionarios, si las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior han sido realizadas por funcionarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En el mes de diciembre de 2023, el Gobierno de La Rioja respondió a las preguntas 11L/PE-0285, 11L/PE-0286, 11L/PE-0287, 11L/PE-0288, 11L/PE-0289 y 11L/PE-0290 sobre la realización de distintas auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior. En sus respuestas no facilitaba la información demandada argumentado que "... estos trabajos están todavía en ejecución y no han finalizado sus conclusiones..." "... se dará cuenta de toda la información requerida, así como el contenido de las auditorías... y se remitirá copia de las citadas auditorías...".

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que ya han transcurrido seis meses desde esa evasiva respuesta, se pregunta:

En caso de que las auditorías hayan sido realizadas por funcionarios, ¿qué auditorías concretas se han

realizado por funcionarios?

Logroño, 3 de junio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1655 - 1108262. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha ha concluido o está previsto que concluya cada una de las auditorías que afectan a varias áreas de gestión del Gobierno anterior.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En el mes de diciembre de 2023, el Gobierno de La Rioja respondió a las preguntas 11L/PE-0285, 11L/PE-0286, 11L/PE-0287, 11L/PE-0288, 11L/PE-0289 y 11L/PE-0290 sobre la realización de distintas auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior. En sus respuestas no facilitaba la información demandada argumentado que "... estos trabajos están todavía en ejecución y no han finalizado sus conclusiones...", "... se dará cuenta de toda la información requerida, así como el contenido de las auditorías... y se remitirá copia de las citadas auditorías...".

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que ya han transcurrido seis meses desde esa evasiva respuesta, se pregunta:

¿En qué fecha ha concluido o está previsto que concluya cada una de estas auditorías?

Logroño, 3 de junio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1656 - 1108263. Pregunta con respuesta escrita sobre quiénes son los funcionarios que han realizado dichas auditorías y qué cargo ocupan, si es que las auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior han sido realizadas por funcionarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En el mes de diciembre de 2023, el Gobierno de La Rioja respondió a las preguntas 11L/PE-0285, 11L/PE-0286, 11L/PE-0287, 11L/PE-0288, 11L/PE-0289 y 11L/PE-0290 sobre la realización de distintas auditorías que afectaban a varias áreas de gestión del Gobierno anterior. En sus respuestas no facilitaba la información demandada argumentado que "... estos trabajos están todavía en ejecución y no han finalizado sus conclusiones...", "... se dará cuenta de toda la información requerida, así como el contenido de las auditorías... y se remitirá copia de las citadas auditorías...".

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que ya han transcurrido seis meses desde esa evasiva respuesta, se pregunta:

En caso de que las auditorías hayan sido realizadas por funcionarios, ¿quiénes son los funcionarios que han realizado dichas auditorías y qué cargo ocupan?

Logroño, 3 de junio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 7 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de junio de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SIDI-0521 - 1108250. Solicitud de información sobre el desglose de retribuciones correspondientes al mes de mayo de 2024, percibidas por Jesús Álvarez Ojeda, director de Asistencia Hospitalaria del Servicio Riojano de Salud, con indicación de los diferentes conceptos y cuantías que conforman su nómina.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Desglose de retribuciones correspondientes al mes de mayo de 2024 percibidas por Jesús Álvarez Ojeda, director de Asistencia Hospitalaria del Seris, con indicación de los diferentes conceptos y cuantías que conforman su nómina.

Logroño, 31 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0522 - 1108251. Solicitud de información sobre el desglose de retribuciones correspondientes al mes de mayo de 2024 percibidas por Luis Ángel González Fernández en su condición de gerente del Servicio Riojano de Salud, con indicación de los diferentes conceptos y cuantías que conforman su nómina.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Desglose de retribuciones correspondientes al mes de mayo de 2024 percibidas por Luis Ángel González en su condición de gerente del Servicio Riojano de Salud, con indicación de los diferentes conceptos y cuantías que conforman su nómina.

Logroño, 31 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0523 - 1108252. Solicitud de información sobre el desglose del total de retribuciones percibidas por la directora de Cuidados de Enfermería Hospitalaria, Teresa Sufrate Sorzano, con indicación de los

diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Desglose del total de retribuciones percibidas por la directora de Cuidados de Enfermería Hospitalaria, Teresa Sufrate, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

Logroño, 31 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0524 - 1108253. Solicitud de información sobre el desglose del total de retribuciones percibidas por la directora de Cuidados de Enfermería, María Victoria Musitu Pérez, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Desglose del total de retribuciones percibidas por la directora de Cuidados de Enfermería, María Victoria Musitu Pérez, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

Logroño, 31 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0525 - 1108254. Solicitud de información sobre el desglose del total de retribuciones percibidas por el director asistencial de Atención Primaria, Santiago Vitoria Alonso, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Desglose del total de retribuciones percibidas por el director asistencial de Atención Primaria, Santiago Vitoria Alonso, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

Logroño, 31 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0526 - 1108255. Solicitud de información sobre el desglose del total de retribuciones percibidas por el director asistencial de Atención Hospitalaria, Gustavo Ossola Lentati, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de abril de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Desglose del total de retribuciones percibidas por el director asistencial de Atención Hospitalaria, Gustavo Ossola Lentati, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de abril de 2024.

Logroño, 31 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0527 - 1108256. Solicitud de información sobre el desglose del total de retribuciones percibidas por el director asistencial de Atención Hospitalaria, Gustavo Ossola Lentati, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Desglose del total de retribuciones percibidas por el director asistencial de Atención Hospitalaria, Gustavo Ossola Lentati, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, correspondientes al mes de mayo de 2024.

Logroño, 31 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0528 - 1108274. Solicitud de información sobre copia de la resolución de adjudicación de veinte plazas de dependencia severa a la Residencia Virgen de Los Remedios de San Vicente de la Sonsierra en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de la resolución de adjudicación de veinte plazas de dependencia severa a la residencia "Virgen de Los Remedios" en San Vicente de la Sonsierra en mayo de 2024.

Logroño, 28 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0529 - 1108275. Solicitud de información sobre copia del expediente completo de adjudicación de veinte plazas de dependencia severa a la Residencia Virgen de Los Remedios de San Vicente de la Sonsierra en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del expediente completo de adjudicación de veinte plazas de dependencia severa a la residencia "Virgen de Los Remedios" en San Vicente de la Sonsierra en mayo de 2024.

Logroño, 28 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0530 - 1108276. Solicitud de información sobre copia de la resolución de adjudicación de veinticinco plazas de dependencia severa a la Residencia Los Jazmines de Haro en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de la resolución de adjudicación de veinticinco plazas de dependencia severa a la residencia "Los Jazmines" de Haro en mayo de 2024.

Logroño, 28 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0531 - 1108277. Solicitud de información sobre copia del expediente completo de adjudicación de veinticinco plazas de dependencia severa a la Residencia Los Jazmines de Haro en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del expediente completo de adjudicación de veinticinco plazas de dependencia severa a la residencia "Los Jazmines" de Haro en mayo de 2024.

Logroño, 28 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0532 - 1108278. Solicitud de información sobre copia de la resolución de adjudicación de ciento treinta y cinco plazas de dependencia severa a la Residencia El Sol de Logroño en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de la resolución de adjudicación de ciento treinta y cinco plazas de dependencia severa a la residencia "El Sol" de Logroño en mayo de 2024.

Logroño, 28 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0533 - 1108279. Solicitud de información sobre copia del expediente completo de adjudicación de ciento treinta y cinco plazas de dependencia severa a la Residencia El Sol de Logroño en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del expediente completo de adjudicación de ciento treinta y cinco plazas de dependencia severa a la residencia "El Sol" de Logroño en mayo de 2024.

Logroño, 28 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0534 - 1108280. Solicitud de información sobre copia de la resolución de adjudicación de ochenta y cuatro plazas para personas mayores con gran dependencia a la Residencia El Sol de Logroño en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de la resolución de adjudicación de ochenta y cuatro plazas para personas con gran dependencia a la residencia "El Sol" de Logroño en mayo de 2024.

Logroño, 28 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0535 - 1108281. Solicitud de información sobre copia del expediente completo de adjudicación de ochenta y cuatro plazas para personas con gran dependencia a la Residencia El Sol de Logroño en mayo de 2024.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del expediente completo de adjudicación de ochenta y cuatro plazas para personas con gran dependencia a la residencia "El Sol" de Logroño en mayo de 2024.

Logroño, 28 de mayo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0536 - 1108282. Solicitud de información sobre relación detallada, con fecha de realización, de las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de abril en residencias y centros de día de La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación detallada, con fecha de realización, de las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de abril en residencias y centros de día de La Rioja.

Logroño, 3 de junio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0537 - 1108283. Solicitud de información sobre relación detallada, con fecha de realización, de cada una de las incidencias que se hubieran detectado en las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de mayo en residencias y centros de día de La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación detallada, con fecha de realización, de cada una de las incidencias que se hubieran detectado en las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de mayo en residencias y centros de día de La Rioja.

Logroño, 3 de junio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0538 - 1108284. Solicitud de información sobre relación detallada, con fecha de realización, de cada una de las incidencias en materia de personal, a fecha de inspección de cada una de las residencias y centros de día de nuestra comunidad autónoma, durante el mes de mayo.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación detallada, con fecha de realización, de cada una de las incidencias en materia de personal, a fecha de inspección de cada una de las residencias y centros de día de nuestra comunidad autónoma, durante el mes de mayo.

Logroño, 3 de junio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0539 - 1108286. Solicitud de información sobre copia digital del Informe Anual de Publicidad Institucional 2023.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia digital del Informe Anual de Publicidad Institucional 2023.

Logroño, 5 de junio de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40